



B.O.C.M. Núm. 206

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2019

Pág. 91

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

26

NUEVO BAZTÁN

CONTRATACIÓN

Publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 194, de fecha 16 de agosto de 2019, anuncio relativo a la convocatoria de procedimiento administrativo para la adjudicación de la autorización demanial que habilite la ocupación y utilización de diversos espacios de la Casa de la Cultura Valmores para impartir talleres de música, así como la prestación del citado servicio o actividad (expte. SAG 48/2019), se ha advertido un error en el apartado "Plazo para la recepción de ofertas", de forma que donde dice "150 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID" debe decir "quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación de anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID".

En Nuevo Baztán, a 19 de agosto de 2019.—La alcaldesa, Gema Pacheco Huecas. (01/29.072/19)

